



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-02181181 - TUTORES DE PASANTÍA DE POSGRADO EN CLÍNICA MÉDICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CD) N° 2426/05 se aprueba el Reglamento de Pasantías de Posgrado para Capacitación Científica, Tecnológica o Profesional.

Que mediante Resolución (CD) N° 1058/07 se modifica el Reglamento de las Pasantías de Posgrado en lo que respecta a los requisitos de la figura del Tutor.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 19 de abril de 2022 (**Acta N° 39**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la incorporación como Tutores para la Pasantía de Posgrado en Clínica Médica de Pequeños Animales, a los profesionales que se detallan en el Anexo.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Escuela de Graduados a sus efectos. Cumplido, archívese.